



Ayuntamiento Distrito Municipal de Hato del Yaque

Fundado el 27 de marzo del 2003

RNC: 4-30-01062-6

Fecha : D. M. de Hato del Yaque, Sgto.
29 de octubre de 2019

Al : Liga municipal Dominicana
(LMD)

De : **Zuleika Martinez**
Enc. De RR.HH

Asunto : **comunicado**

Distinguido Señor:

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes, para darle un afectuoso saludo y al mismo tiempo comunicarles que en esta junta Distrital funciona un departamento de Medio Ambiente el cual está bajo el cargo del Sr. **Juan Gabriel Mosquea**, portador de la cedula de identidad y electoral No. **031-0489268-6**. En lo adelante mencionaremos la función que ejerce este departamento dentro del Distrito Municipal de Hato del Yaque.

1. No permite la desforestación en la zona de Hato del Yaque sin que el encargado de medio ambiente haga el levantamiento correspondiente.
2. No permite la construcción en área verde.
3. trabaja en conjunto con el departamento de tránsito en la recuperación de negocios que ocupan las vías públicas tales como casetas, gomería o negocio improvisado.
4. Controla la explotación de minas.
5. No permite la quema de carbón.
6. No permite la quema de alambre, gomas, nevera, u otros tipos de objeto en el vertedero municipal.

Muy Atentamente,


Zuleika Martínez
Enc. De RR.HH

